



*Federación de Castilla y León de Tiro con Arco*

*[www.ftacyl.es](http://www.ftacyl.es)*

*C/ S. Antonio de Padua nº 2-Entlo.izqda.*

*47003-VALLADOLID*

*Tlf/fax: 983334669 . Móvil 607652778*

**CIRCULAR 03/06**

## **Sobre la LIGA DE BOSQUE**

En el ámbito de promoción del objeto de esta Federación, junto con la práctica de tiro con arco en sus modalidades de arco recurvo y arco compuesto, viene fomentándose el arco tradicional a través del denominado recorrido de bosque, práctica deportiva que cuenta progresivamente con más adeptos.

La Federación de Castilla y León de Tiro con Arco atendiendo la demanda de los Clubes y deportistas apoyó esta práctica deportiva con la creación de las Normas del Campeonato de Castilla y León de recorrido de bosque que se ha convertido en una realidad enriquecedora de nuestra actividad.

Durante la presente temporada se apoyará igualmente la iniciativa de la Liga de recorrido de bosque tomada por los Clubes que practican esta modalidad, mediante la difusión de la misma y seguimiento para tomar la experiencia que permita en sucesivas temporadas crear la LIGA DE BOSQUE DE CASTILLA Y LEÓN.

Por ello, se procede a difundir las normas básicas elaboradas por los Clubes organizadores que se transcriben a continuación:

"Con el carácter experimental que sirva de base para la creación de la I Liga de Castilla y León de Recorrido de Bosque este año 2006 se celebra una Liga organizada por los siguientes Clubes:

- Arqueros Tradicionales de Valladolid
- Arqueros de Sol XIV
- Arqueros Abulenses.

La Liga se desarrolla en tres jornadas, con un solo recorrido de 20 puestos de tiro diferentes según reglamento REFTA, en las siguientes fechas:

- 2 de Abril en Valladolid
- 14 de Mayo en Salamanca
- 25 de Junio en Avila

Las modalidades y categorías que se contemplan son:

- ALI (Arco Libre) masculino y femenino
- ARE (Arco Recto) masculino y femenino
- ARC ( Arco Recurvado) masculino y femenino
- AME (Arco Mecánico) masculino y femenino
- ACL (Arco Clásico) masculino y femenino

Todas ellas siguiendo las especificaciones del reglamento RFETA.  
Así mismo pueden participar niños recogidos como modalidad única y divididos en dos categorías:

- De 8 a 12 años
- De 13 a 16 años.

Las patrullas se formarán por puntuación a partir de la 2ª tirada.  
La cuota de inscripción de los arqueros será en todos los casos de 12 € y al final de la liga se entregará un obsequio de participación a las categorías infantiles.  
Habrá agua disponible durante el recorrido y al final se dará un tentempié a los arqueros. Se puede ofrecer comida opcional”.

José Enrique Simó Reigadas  
Pte. Ftacyl

